

Ilustre Municipalidad de Lota
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACIONDE SUBSIDIOS

COMUNA : Lota
DECRETO Nro : 1061
Fecha : 20/07/2023

VISTOS :

Lo dispuesto en La Ley N° 18.778 del 17/01/1989, sobre Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de fecha 31-05-1991; Decreto Supremo N°529 del 28-06-1991; Ley N°18.611 del 23-04-1987 de Regionalización Presupuestaria; Resolución Exenta N°000202 del 13-02-2013 de Intendencia Región del Bio Bio; las facultades que me confiere La Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del 31-03-1988; Ley N°18.702 publicada en el Diario Oficial del 23-04-1988.

Resolucion Exenta N°000417 con fecha 28-02-2019 de Intendencia Region Bio Bio.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere en el Art.63, de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	100		MENDOZA AYALA GABRIELA MARICELA		1061	01/08/2023		
2	67		SANHUEZA VILLARROEL GLORIA MACARENA		1061	01/08/2023		
3	100		FLORES LEAL ANDREA CAROLINA		1061	01/08/2023		
4	100		GATICA LOAIZA CECILIA DEL TRÁNSITO		1061	01/08/2023		
5	67		CONEJEROS SEGURA DORCA GABRIELA		1061	01/08/2023		

Anótese , comuníquese y en su oportunidad archívese.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

[Handwritten signature in blue ink]